



# Salud en todas las políticas

## COMITÉ TÉCNICO



Informe  
sectorial **2020**

**Aseguramiento y  
Contratación Sanitarias**

7 de febrero de 2022



*Euskadi, bien común*

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SALUD



# Aseguramiento y Contratación Sanitarias

Nos hemos centrado en los compromisos del Programa de Gobierno para la XI legislatura (2016-2020) relativos al Departamento de Salud y “asignados” a la Viceconsejería de Financiación y Administración Sanitarias. Para cada compromiso, **se han indicado las Dimensiones/Indicadores correspondientes al anexo II de calidad de los diferentes Contratos programa con las Organizaciones de Servicio de Osakidetza relacionados con estos compromisos; así como aquellas actuaciones realizadas desde esta Dirección.**

## COMPROMISO 67:

### SALVAGUARDAR LA EQUIDAD EN LA ATENCIÓN SANITARIA, INCIENDO EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EN LOS COLECTIVOS MÁS FRÁGILES.

INICIATIVA 1: Promover la equidad en los servicios sanitarios y garantizar una adecuada atención a la salud de la población mediante la homogeneización de las prestaciones y su duración.

INICIATIVA 2: Desarrollar actuaciones específicas dirigidas a grupos de personas con niveles de salud más bajos para reducir desigualdades en la atención sanitaria, poniendo especial atención a las personas mayores, personas con discapacidad, personas inmigrantes, personas con enfermedades mentales o personas privadas de libertad.

INICIATIVA 3: Consolidar y extender las Redes Locales de Salud como estructuras de colaboración entre los servicios de Atención primaria, los de Salud Pública, los ayuntamientos y los sectores y asociaciones locales.

---

INICIATIVA 4: Atender a todas y todos los pacientes de Hepatitis C con los tratamientos que permitan acabar con esta enfermedad e implementar un plan de detección precoz de dicha enfermedad y evitar su propagación.

INICIATIVA 5: Fomentar la perspectiva de género en todas las actuaciones en materia de salud para evitar desigualdades de género y en los colectivos.

### **INICIATIVAS (RESUMEN)**

Garantizar una atención a la salud mediante la homogeneización de prestaciones y su duración.

Actuaciones específicas a grupos con niveles de salud más bajos.

Consolidar y extender las redes locales de salud.

### **DIMENSIONES/INDICADORES:**

D6.5 Evaluación del programa de detección precoz del cáncer colorrectal desagregada por sexo.

D6.11 (Red de Salud Mental): Estrategia para la salud física en pacientes con TMG (trastorno mental grave).

\* Todos los resultados de las dimensiones D1 (Recursos), D3 (Atención integrada), D4 (Seguridad), D5 (efectividad. IAM, ICTUS, DM, HTA, IC), D8 (accesibilidad y listas de espera) y de la D9 (efectividad) se desagregan por sexo. La DM está desagregada por índice de privación.

## **COMPROMISO 84:**

### **POTENCIAR LA ATENCIÓN PRIMARIA Y SU PAPEL CENTRAL EN EL SISTEMA SANITARIO.**

INICIATIVA 1: Apertura de seis nuevos centros de Atención Primaria.

INICIATIVA 2: Dotación de los medios técnicos de diagnóstico, terapéutica y seguimiento que permitan una mayor capacidad de resolución de la mayoría de los problemas de salud.

### **INICIATIVAS (RESUMEN)**

Dotación de medios de diagnóstico, terapéutica y seguimiento.

Apertura de nuevos centros.

---

**DIMENSIONES/INDICADORES:**

D3.14. Fortalecimiento de la Atención Primaria.

D2.10. Consulta de enfermería a demanda en Atención Primaria.

**COMPROMISO 87:****IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO.**

INICIATIVA 1: Despliegue del Programa de Participación Ciudadana en el Sistema Sanitario Público Vasco.

INICIATIVA 2: Creación del Observatorio de Buenas Prácticas en Participación Ciudadana en el Sistema Sanitario Público Vasco, identificando y aplicando casos de éxito a nivel internacional.

INICIATIVA 3: Incrementar la transparencia en cuanto a información sobre los diferentes tratamientos aplicables, así como de los indicadores de calidad y los resultados en salud.

**INICIATIVAS (RESUMEN)**

Programa de participación ciudadana.

Observatorio de buenas prácticas en participación ciudadana.

Incrementar la transparencia.

**DIMENSIONES/INDICADORES:**

Debido a la emergencia sanitaria, en 2020 no se ha evaluado ningún indicador relacionado con esta dimensión.

**COMPROMISO 76:****POTENCIAR LA COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA.**

INICIATIVA 1: Reforzar las Comisiones sociosanitarias de las Organizaciones Sanitarias Integradas.

INICIATIVA 2: Potenciar la coordinación sociosanitaria mediante el establecimiento y despliegue de equipos de atención primaria sociosanitaria donde se evalúe a las personas de forma integral.

---

INICIATIVA 3: Desplegar la Historia Sociosanitaria como base de información común interoperable entre agentes sanitarios y sociales.

INICIATIVA 4: Firma de protocolos de actuación con las entidades locales para fomentar la coordinación social y sanitaria.

**INICIATIVAS (RESUMEN)**

Comisiones sociosanitarias de OSIs.

Despliegue de equipos de atención primaria sociosanitaria.

Firma de protocolos de coordinación con entidades locales.

**DIMENSIONES/INDICADORES:**

**COMPROMISO 64:**

**GARANTIZAR LA COBERTURA UNIVERSAL Y LA ACCESIBILIDAD AL SISTEMA SANITARIO.**

INICIATIVA 1: Impulsar los servicios telemáticos y consolidar los canales de relación no presencial que facilitan la proximidad y la accesibilidad de cada persona al sistema sanitario.

INICIATIVA 2: Seguir impulsando servicios telemáticos para la atención domiciliaria de pacientes con enfermedades crónicas que se integrarán en la cartera de servicios de las organizaciones de Osakidetza.

INICIATIVA 3: Desarrollar las actuaciones necesarias para garantizar la accesibilidad a las personas con discapacidad física y sensorial en todos los centros, instalaciones, recursos y servicios del sistema vasco de salud.

INICIATIVA 4: Reforzar la incorporación de la participación ciudadana en la orientación de los servicios sanitarios y en los diferentes ámbitos de decisión y promover la cooperación con las asociaciones de pacientes para desarrollar herramientas destinadas a mejorar el conocimiento sobre la enfermedad y su calidad de vida.

**INICIATIVAS (RESUMEN)**

Impulsar servicios telemáticos.

Accesibilidad a personas con discapacidad física y sensorial.

Incorporar la participación ciudadana.

---

**DIMENSIONES/INDICADORES:**

D7.1. Estrategia para la incorporación de la opinión de las y los pacientes en las O.S.

D7.2. II Plan de euskera de Osakidetza.

**OTROS:**

Desde esta Dirección se gestionan las ayudas destinadas a facilitar la adherencia a los tratamientos médicos prescritos por el personal del sistema sanitario.

**COMPROMISO 65:****MANTENER LISTAS DE ESPERA POR DEBAJO DE LOS RATIOS ESTABLECIDOS.**

INICIATIVA 1: Profundizar en las medidas puestas en marcha para disminuir los tiempos de acceso a consultas de atención especializada y pruebas complementarias.

INICIATIVA 2: Garantizar el mantenimiento del tiempo promedio de espera para acceder a procedimientos quirúrgicos por debajo de los ratios marcados en el Decreto 65/2006, de 21 de marzo, por el que se establecen los plazos máximos de acceso a procedimientos quirúrgicos programados y no urgentes a cargo del sistema sanitario de Euskadi.

**INICIATIVAS (RESUMEN)**

Garantizar el mantenimiento del tiempo promedio.

**DIMENSIONES/INDICADORES:**

D8.1. Accesibilidad para la cirugía en procesos oncológicos.

D8.2. Accesibilidad en el proceso de cirugía cardiaca.

D8.5. Tiempo de espera para recambio de cadera.

D8.6. Accesibilidad a la colonoscopia en personas con prueba de screening positiva.

D5.10. Tiempo de espera en pacientes con fractura de cadera.

D8.8. (Red de Salud Mental): Porcentaje de pacientes con acceso menor a 30 días a programa general (adultos, infantil).

D8.8 8 (Hospital Gorliz): Accesibilidad para la consulta de rehabilitación extrahospitalaria.

---

D8.9. (Hospital Santa Marina): Lista de espera para la realización de pruebas cardiacas.

D8.12. (Hospital Santa Marina): Accesibilidad para la consulta de rehabilitación.

Se ha iniciado la implantación del modelo organizativo de Atención Primaria dirigido a reforzar su atención, que se desarrollará durante los ejercicios 2020-2021-2022. La financiación de las plazas creadas en el 2020 se ha recogido en el Contrato Programa suscrito entre el Departamento de Salud y las diferentes Organizaciones de Servicio de Osakidetza.

## ACCIONES PREVISTAS PARA EL 2021

Continuar con el proceso de evaluación de los Contratos programa. De todas formas, se seguirán incluyendo las variables sexo y edad como compromiso de calidad en las estrategias del Contrato Programa: detección precoz del cáncer colorrectal, proceso de Infarto Agudo de Miocardio (IAM), proceso de Diabetes Mellitus (DM), etc. Se exigirá el análisis en su caso, de las diferencias encontradas y la implantación de acciones concretas de cara a disminuir las diferencias de sexo en los resultados.

Continuar con la implantación del modelo organizativo de Atención Primaria dirigida a “reforzar la Atención Primaria en el sistema de Salud” que se desarrollará durante los ejercicios 2020-2021-2022 para acompañarla con la realización de los cambios organizativos que requiere la implantación de la Estrategia de Atención Primaria. Esta implantación supondrá el incremento de plazas en las siguientes categorías:

- Enfermería
- Enfermería Comunitaria
- Fisioterapeuta
- Farmacéutico/a
- Auxiliar administrativo/a
- Apertura de nuevos centros de salud

La financiación de estas plazas se encuentra recogida en el Contrato Programa suscrito entre el Departamento de Salud y las diferentes Organizaciones de Servicio de Osakidetza.

